COMUNICADO INFORMATIVO

Hola buena tarde espero que todos en casa estén bien, con base a lo que comentó el Rector en el comunicado del día 27 de abril a las 16:00 horas haremos los siguientes comentarios:

CIERRE DEL SEMESTRE

Para este cierre de semestre REGRESAREMOS a actividades **presenciales hasta el 1 de junio SI NO SE EXTIENDE EL CERCO SANITARIO**, por lo tanto:

1. El periodo de evaluación se llevará a cabo del 19 al 30 de mayo, nos invito a esforzarnos en esta última etapa, entendemos que para todos esta es una inclemencia y no estaba programada, pero gracias a quienes hacen posible NO PERDER EL SEMESTRE, sino por el contrario, TRABAJAN en comunidad por nuestros alumnos;
2. En efecto: para los alumnos que concluyan el 30 de mayo sus actividades y estén satisfechos y de acuerdo con sus resultados nos veremos hasta el 3 de agosto para iniciar el siguiente semestre julio-diciembre 2020, sin embargo recuerden inscribirse, en el documento anexo compartiremos las fechas y procesos, pues cada uno es responsable de su avance y trámites correspondientes.
3. Cada coordinador les explicará como evaluarán las asignaturas prácticas de cada licenciatura para este cierre del semestre.
4. Si en este momento para ustedes es difícil concluir satisfactoriamente una asignatura o por complicaciones económicas o de conexión por la temporada quieren reconsiderar su carga académica y dar de baja el semestre, SÍ ES

POSIBLE, en el documento anexo les platicamos cómo. Es importante mencionarles que pueden descargar desde una asignatura o todas ellas y se podrán cargar, cursar y acreditar en semestres subsecuentes, pero hay fecha límite para esta solicitud, esta es una decisión que ustedes pueden tomar y que es opcional, en el documento anexo les platicamos cómo. (SOLO LOS ALUMNOS DE PRIMER SEMESTRE PODRÁN DESCARGAR HASTA 2 ASIGNATURAS)

PROGRAMA DE REFORZAMIENTO ACADÉMICO

Este programa se llevará a cabo en el mes de junio EN SUSTITUCIÓN DEL PERIODO DE INNOVACION EDUCATIVA y está pensado para aquellos quienes por las inclemencias del COVID 19 están interesados en recuperar o reforzar conocimientos, por lo cual les comparto lo siguiente:

1. Las actividades de este programa son OPCIONALES, jamás obligatorio.
2. El alumnado que NO participe en el programa de reforzamiento académico, conservará la calificación obtenida al 30 de mayo.
3. Para los interesados en cursar asignaturas de recuperación requieren inscribirse (explicamos cómo en el documento anexo) y lo harían bajo las siguientes premisas:

- Si mi calificación final es insatisfactoria, en una o varias materias
- Si pretendo aumentar mi promedio y no me gustó mi calificación así haya sido aprobatoria (ejemplo 7)
- Si se hubiese previsto presentar una o dos asignaturas en el periodo de verano SOLO para concluir su programa educativo
- Si no tuve acceso a internet o por problema de conectividad no fui evaluado

(para lo cual se abrirá el Centro de Cómputo del Instituto de Artes y de todas las sedes de la universidad durante el mes de junio BAJO MEDIDAS ESTRICTAS DE SANITIZACIÓN, en el documento anexo les explicamos el proceso para reservar el espacio)

NOTAS:

- No hay límite de asignaturas a cursar en el programa de reforzamiento académico inscrito durante el periodo enero-junio 2020, SIN EMBARGO las asignaturas a cursar serán MERAMENTE TEÓRICAS (si quieren mejorar o recuperar asignaturas PRACTICAS -instrumentos, talleres, etc.- se les recomienda descargarla y cursarla en semestres posteriores de forma presencial, pero no podremos tener actividades por la contingencia, **en caso de que se levante la cuarentena para el mes de junio, si podremos recuperar asignaturas prácticas de forma presencial, esto lo veremos en fechas posteriores y dependerá de lo que establezca el Gobierno Federal)**
- El curso de esas asignaturas NO tiene costo
- Para alumnos interesados, éstas asignaturas se cursarán EN LÍNEA **(en caso de que se levante la cuarentena serán presenciales)**
- La impartición de esos cursos será brindada por el profesor de la asignatura original.
- La calificación de estas asignaturas durante este periodo de junio se respetará y promediará con las demás asignaturas.
- Este periodo NO ES PARA ADELANTAR ASIGNATURAS es para reforzar las asignaturas cursadas en el periodo enero-junio 2020, por lo tanto este semestre NO HABRA CURSOS DE INNOVACIÓN PARA ADELANTAR ASIGNATURAS, hasta diciembre de 2020 y enero 2021 en el siguiente periodo de innovación.

4. Pero además de cursar asignaturas, si al concluir actividades del semestre el 30 de mayo quieren solicitar ASESORÍAS **solo para reforzar contenidos**, si se podrá, en el documento anexo les explicaremos el proceso

VACACIONES

El periodo de vacaciones que estaría comprendido del 5 al 19 de julio estará suspendido

Las actividades que se realizarán en este periodo serán administrativas y académicas

Particularmente durante este periodo se llevará a cabo:

a. programación, planeación y ajuste del siguiente semestre (coordinadores y administrativos)

b. actualización de bibliografía, de programa, preparación de clase (académicos)

c. asesorías y aplicación de exámenes extraordinarios y extraordinarios por liquidación (profesores y alumnos de estos casos)

d. asesorías de exámenes por competencias (profesores y alumnos de estos casos)

d. Examen de selección (alumnos de propedéutico y profesores responsables de la aplicación del mismo)

Por lo tanto:

a. quienes hayan concluido su semestre satisfactoriamente (sea por acreditar sus asignaturas al 30 de mayo o sus asignaturas en el periodo de

recuperación al 30 de junio) y NO vayan a aplicar **exámenes extraordinarios por competencia, extraordinarios por liquidación o extraordinarios** NO DEBERÁN REALIZAR MÁS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO VACACIONAL del 5 al 19 de julio

Con base a lo que comentó el Rector en el comunicado del día 27 de abril a las 16:00 horas REGRESAREMOS a actividades **presenciales el 1 de junio**, sin embargo, si se extiende la contingencia nosotros estamos conscientes que seguiremos trabajando en línea, para lo cual ESTE INSTITUTO estará preparado para seguir con actividades NO PRESENCIALES, es decir, EN LÍNEA, por lo tanto:

1. Las asesorías y exámenes a aplicar durante este periodo se llevarán a cabo en línea, **(en caso de que se levante la cuarentena serán presenciales)**

2. El trabajo de los docentes a realizar durante el periodo vacacional que ha sido dispuesto para ajustar actividades también se llevará a cabo EN LÍNEA **(en caso de que se levante la cuarentena serán presenciales)**

3. Si estás interesado en realizar extraordinarios (por competencias, por liquidación o por regularización) y te registras pero NO te presentas a tus asesorías ni a la aplicación de los exámenes es evidente que SI TE VERÁS AFECTADO

4. En el periodo vacacional dispuesto para el ajuste Académico NO habrá asesorías prácticas (si teóricas) pero NO serán PRESENCIALES **(a menos que se levante la cuarentena, para esto hay que esperar nueva información)**

INNOVACIÓN

- Les recuerdo que por única ocasión el Curso de Verano se reprogramará hasta el siguiente periodo de innovación (invierno diciembre de 2020 y enero

2021) por ello NO SE PODRÁN ADELANTAR ASIGNATURAS.

- Si se tenían planeadas actividades como la Cátedra Patrimonial Pedro Valtierra, talleres, o cursos todas se reprograman indefinidamente.
- Si tenían planeado adelantar asignaturas en este periodo, podrán cargarlas y cursarlas en el siguiente semestre, o presentar exámenes por competencias, o esperar el siguiente periodo de innovación.

REINSCRIPCIÓN A JULIO-DICIEMBRE 2020

Registro de reingreso de alumnos regulares del 6 al 10 de julio
Registro de reingreso de alumnos irregulares del 20 al 31 de julio
Registro de reingreso de alumnos de posgrado del 20 al 24 de julio

INICIO DE CURSOS 3 DE AGOSTO

- Se supone que para agosto se retomarán las actividades presenciales, sin embargo estemos atentos a lo que dictamine el Gobierno Federal, para ello, cuidemos a nuestras familias y hagamos lo propio.
- El final del siguiente semestre se modificará ya que empezaremos actividades para julio en fechas nuevas, esperemos más adelante como avanza el periodo.
- El pago del siguiente semestre lo genera el sistema después de que se inscriben, el pago oscila del momento en el que hacen su carga de materias hasta tres semanas. Revisen aquí los costos: https://www.uaeh.edu.mx/administracion_escolar/costos.html
- Aquellos que se dieron de baja temporal durante el semestre que corre ahora, podrán re inscribirse en las fechas antes mencionadas, quienes tengan

alguna situación especial referente a este tema, favor de comunicarse mediante correo electrónico con el Secretario Académico (mmaldonado@uaeh.edu.mx).

EXTRAORDINARIOS, EXTRAORDINARIOS POR LIQUIDACIÓN Y EXTRAORDINARIOS POR COMPETENCIAS

- Estos exámenes si se llevarán a cabo, en el documento adjunto les compartimos fechas y procedimiento correspondiente.
- Las asesorías y la aplicación de los exámenes están programadas en el mes de julio de 2020; estas actividades se realizarán en LINEA **(en caso de que se levante la cuarentena serán presenciales)**

PP Y SS

- En breve se compartirán comunicados especializado respecto a este tema, esperemos la información oficial.

MOVILIDAD DE ALUMNOS

- Se recomienda que si tenían planeado hacer PP, SS o MOVILIDAD fuera del estado para el próximo semestre lo recapaciten, al parecer las actividades regresarán a su normalidad lentamente, por lo tanto la movilidad de alumnos puede estar limitada. Esperemos información oficial al respecto.
- Si alumnos ya habían integrado expedientes, esperemos como avanza el COVID 19, a estas fechas no se puede asegurar nada.

EXÁMENES EGEL Y TITULACIÓN

- Estos exámenes prácticos como los recitales, puestas en escena o presentaciones de danza se reprogramarán para el próximo semestre, mientras tanto la parte académica estará ya calificada al 30 de mayo o al 30 de junio según sea el caso.
- Para quienes han concluido sus trámites de titulación y solo están espera de la ceremonia y la entrega del documento, les comento que esta actividad está suspendida hasta nuevo aviso, esperemos más información al respecto.
- Para los exámenes EGEL INSTITUCIONALES, o para quienes están esperando resultados del mismo pueden escribir al siguiente correo: egel_dgeuaeh@uaeh.edu.mx ahí pueden compartir sus dudas y recibir respuestas.

PROPEDÉUTICO

Nuestros alumnos de propedéutico serán evaluados con las actividades y entregas hechas hasta el 4 de mayo para seguir con el trámite correspondiente, favor de estar en contacto con sus coordinadores de propedéutico para que les apoyen en el mismo.

En el documento anexo les compartimos las fechas correspondientes al examen de selección

Este examen se realizará de forma presencial en instalaciones de la universidad bajo estrictas medidas sanitarias, favor de revisar información en el siguiente apartado:

https://www.facebook.com/2191828231146777/posts/2534115553584708/

Esperamos que este documento y el Excel anexo sean de utilidad para aclarar sus dudas con respecto al cierre del semestre, les exhortamos a realizar un esfuerzo y aprovechar todas las herramientas que se han puesto a su disposición para que la conclusión de su proceso académico sea exitoso.

Los invito a contribuir con una gran disposición para el trabajo, alumnos y docentes tenemos la obligación de adaptarnos a las condiciones que la pandemia y la vida nos ponen enfrente con sensibilidad y sensatez.

Finalmente quiero agradecer la extraordinaria colaboración del cuerpo docente del Instituto de Artes, gracias por dejarme ser parte de su trabajo.

Alumnos, el trabajo en equipo aunque sea a distancia es de gran valor en estos tiempos en los que los lazos virtuales se tienden y hacen que la distancia se sienta menos.

Los espero pronto y saludos a sus familias.

Mtra. Erika Liliana Villanueva Concha

Directora del Instituto de Artes